

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT N° 890.102.018-1

DEBE A:

EDILMER ALFREDO GUERRA BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.250.535 de Barranquilla.

De acuerdo al contrato suscrito N° **CD-12-2025-1326**, con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, cuyo objeto del contrato es la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Ultimo cobro correspondiente del periodo, al 31 de julio de 2025.

La suma de: **TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M.L. (\$ 3.120.000)**

Favor consignar en la cuenta de ahorro No. **807887372** del **BANCO AV VILLAS**.

Atentamente,



EDILMER ALFREDO GUERRA BLANCO
C.C N° 72.250.535
Contratista